



Tezò & Asociados
Auditors and Consultants, S.A.



SMS Latinoamérica
SMS Guatemala
Tezò y Asociados

Avenida Las Américas 18-81 zona 14
Edificio Columbus Center Oficina 8 Primer Nivel
PBX 2322-6700/FAX 2322-6701
info@tezoymasociados.com.gt www.tezoymasociados.com.gt
www.smslatam.com

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

CONTENIDO DEL INFORME	PAGINA
Estados Financieros	1
<ul style="list-style-type: none">▪ Dictamen de los Auditores Independientes▪ Estado de posición financiera▪ Estado de actividades▪ Estados de movimiento del patrimonio fideicometido▪ Estados de flujo de efectivo▪ Notas a los Estados Financieros	
Estructura de Control Interno	22
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe de los Auditores Independientes▪ Hallazgos de control Interno	
Aplicación de Procedimientos de Auditoría	25
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe sobre la aplicación de procedimientos de auditoría	
Seguimiento de las Recomendaciones de la Auditoría Anterior	28
<ul style="list-style-type: none">▪ Informe sobre el seguimiento de las recomendaciones incluidas en el informe de auditoría al 31 de diciembre de 2010▪ Recomendaciones Implementadas▪ Recomendaciones parcialmente implementadas▪ Recomendaciones no implementadas	
Recomendaciones	34
<ul style="list-style-type: none">▪ Recomendaciones que permitan evaluar, mejorar y superar deficiencias detectadas	

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente (“el Fideicomiso”), administrado por el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. (“el Fiduciario”) que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de actividades, movimiento del Patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por el Fiduciario como administrador del Fideicomiso sobre la base de las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

Responsabilidad de la Administración del Fiduciario por los estados financieros.

El Fiduciario como administrador del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías. Excepto por lo indicado en el párrafo (1) de la sección “Bases para la opinión calificada” abajo, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del Fiduciario para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fiduciario. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Fiduciario, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Bases para la Opinión Calificada

- (1) Como se menciona en la nota 6 a los estados financieros, el Fideicomiso ha otorgado anticipos para obras de transmisión a las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA por un monto acumulado al 31 de diciembre de 2011 de Q 1,204,606,527 y al 31 de diciembre de 2010 de Q 1,131,714,199, para la ejecución de subestaciones de transformación de electricidad y líneas de transmisión, de las cuales se ha rebajado un monto acumulado al 31 de diciembre de 2011 de Q 795,919,946, que están contabilizados en el Patrimonio Fideicometido. Nuestro trabajo sobre estos montos se limitó a examinar la documentación relacionada con el desembolso de los anticipos de parte del Fideicomiso y no auditamos la ejecución de los fondos por parte de las Distribuidoras DEOCSA y

DEORSA (beneficiarios de dichos anticipos), ni la construcción de las obras de transmisión y las obras construidas. Entendemos que el Fideicomiso ha realizado la supervisión de la liquidación de los anticipos otorgados a través del Comité Técnico nombrado.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, no se reportaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE, mientras que durante el año 2010, se reportaron obras por un monto de Q 110,393,152, correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2009. En adición, dentro del total del saldo de Anticipos, aún existen obras que fueron terminadas en años anteriores y que el INDE no ha reportado como terminadas al Fideicomiso y por lo tanto no han sido incluidas como parte del patrimonio fideicometido.

- (2) Al 31 de diciembre de 2011, en la conciliación bancaria de la cuenta de Inversiones Temporales, se incluye una nota de crédito no registrada en la contabilidad del Fiduciario, por un monto de US\$ US\$ 1,750,514,78 equivalentes a Q 13,672,973, que corresponde a aportes al Fideicomiso por el INDE (con fondos del Programa Multifase de Electrificación Rural, Fase I, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID), la cual fue registrada por el Fiduciario hasta en enero de 2012; sin embargo, en el estado de cuenta y la confirmación que recibimos de The Bank of New York Mellon, dicha nota de crédito fue acreditada en diciembre de 2011. Si la operación mencionada se hubiera registrado en la contabilidad del Fiduciario al 31 de diciembre de 2011, el saldo de los rubros de Inversiones Temporales y de Patrimonio Fideicometido se habrían incrementando en el monto arriba mencionado.

Opinión de los Auditores Independientes.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos descritos en los párrafos (1) y (2) de la sección “Bases para la Opinión Calificada” anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y el estado de actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 a los estados financieros.

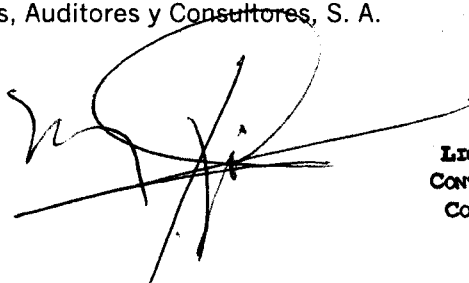
Párrafos de énfasis

- (1) Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, para la preparación y presentación de sus estados financieros el Fideicomiso utilizó las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

- (2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el alcance de nuestro trabajo relacionado con el rubro de Inversiones Temporales, se limitó a verificar la documentación proporcionada por el Fiduciario y la obtenida en la confirmación del Bank of New York que administra las inversiones y no tuvimos a la vista los títulos que respaldan las mismas. Desde la constitución del Fideicomiso, no se contempló la creación de un fondo de garantía para cubrir cualquier potencial pérdida, debido a que por las características de las inversiones, existe el riesgo de que el deudor o emisor del activo financiero propiedad del Fideicomiso pudiera no estar en posibilidad de cumplir completamente y a tiempo, con cualquiera de los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero.

- (3) Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos, tomados en su conjunto. El "Flujo de movimiento de ingresos y egresos" se presenta únicamente al 31 de diciembre de 2010, debido a que para el año 2011 no estaba disponible. Este "Flujo de movimiento de ingresos y egresos" que se incluye en el Anexo I adjunto a las Notas a los estados financieros, se presenta para propósitos de análisis adicional y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en su conjunto.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned to the left of the typed name.

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.

24 de febrero de 2012

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE ACTIVIDADES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
INGRESOS:		
Intereses por depósitos en moneda extranjera	Q 1,657,592	Q 2,087,362
Intereses por depósitos en moneda local	1,046	18,125
Otros	22,252	52,103
	<u>1,680,890</u>	<u>2,157,590</u>
EGRESOS:		
Fluctuación tipo de cambio	10,393,124	21,157,752
Gastos por servicios	1,320,748	1,478,924
Supervisión y certificación de obras	154,194	155,343
Dietas	275,165	253,837
Gastos de ejercicios anteriores	43,528	26,987
Otros	470,212	149,649
	<u>12,656,971</u>	<u>23,222,492</u>
 Exceso de egresos sobre ingresos del año	 <u>Q (10,976,081)</u>	 <u>Q (21,064,902)</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	Aportes del fideicomitente	Resultados acumulados	Pago de subsidios	Obras entregadas al INDE	Total patrimonio fideicometido
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2,285,288,313	271,242,548	(993,451,802)	(594,598,732)	968,480,327
Aportes del año	23,284,958	.	.	.	23,284,958
Exceso de egresos sobre ingresos	.	(21,064,902)	.	.	(21,064,902)
Pagos de subsidios del año	.	.	(37,863,263)	.	(37,863,263)
Obras entregadas en el año	.	.	.	(201,321,214)	(201,321,214)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	2,308,573,271	250,177,646	(1,031,315,065)	(795,919,946)	731,515,906
Exceso de egresos sobre ingresos	.	(10,976,081)	.	.	(10,976,081)
Pagos de subsidios del año	.	.	(40,469,901)	.	(40,469,901)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	Q 2,308,573,271	Q 239,201,565	Q (1,071,784,966)	Q (795,919,946)	Q 680,069,924

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	2011		2010
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aportes del fideicomitente	Q	-	Q 23,284,958
Efectivo recibido por ingresos		1,680,890	2,157,590
Otros Ingresos		184,312	9,460
Menos:			
Pagos por Subsidios		(40,469,901)	(37,863,263)
Pago de servicios		(1,320,748)	(1,478,924)
Pago de dietas		(275,165)	(253,837)
Pagos de supervisión y certificaciones		(154,194)	(155,343)
Pagos de ejercicios anteriores		(43,528)	(26,987)
Fluctuación tipo de cambio		(10,393,124)	(21,157,752)
Otros pagos relacionados con la actividad		(558,492)	(260,017)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación (ver 2 de 2)		(51,349,950)	(35,744,115)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Anticipos otorgados para obras de transmisión		(72,762,938)	(81,446,315)
Anticipos otorgados a supervisoras		-	(119,790)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		(72,762,938)	(81,566,105)
DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(124,112,888)	(117,310,220)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, al inicio del año		395,505,549	512,815,769
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES, al final del año	Q	271,392,661	Q 395,505,549

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL AÑO

Y EL EFECTIVO NETO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	2011	2010
Resultado de las actividades del año	Q (10,976,081)	Q (21,064,902)
Ajustes para conciliar el resultado de las actividades del año y el efectivo aplicado por las operaciones:		
Cuentas por cobrar	184,312	(110,368)
Disminución en el pasivo		
Cuentas por pagar	(88,280)	9,460
Aumento o (disminución) en el patrimonio fideicometido		
Aportes del fideicomitente	-	23,284,958
Pagos por Subsidios	(40,469,901)	(37,863,263)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	Q (51,349,950)	Q (35,744,115)

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

1. Antecedentes

a) Breve historia del Fideicomiso

Con fecha 4 de mayo de 1999, mediante contrato contenido en escritura pública número 52 el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y Distribuidora Eléctrica del Caribe, S. A. (Sociedad inversora de las Distribuidoras) suscribieron el contrato de construcción de obras de transmisión de energía eléctrica. Por medio de dicho contrato, la sociedad inversora, como adjudicataria de las acciones de las Distribuidoras - DEOCSA y DEORSA, asumió la obligación de construir por medio de dichas empresas las obras de transmisión de energía eléctrica y obras de distribución según el Plan de Electrificación Rural – PER.

Los fondos del Fideicomiso se destinarán al subsidio y al pago de la construcción de la totalidad de las obras de transmisión y obras de distribución detalladas en el Plan de Electrificación Rural. Para la administración de dichos fondos se constituyó un Fideicomiso de Administración, en el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (actualmente Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.), un banco del sistema bancario nacional, el cual ha sido el encargado de la administración, inversión del patrimonio fideicometido y de realizar los pagos que correspondan conforme las estipulaciones del contrato del fideicomiso, utilizando a su vez los servicios de The Bank of New York, (un banco extranjero) para las inversiones en el exterior.

El “Fideicomiso de Administración INDE” fue constituido en virtud del Plan de Electrificación Rural – PER, mediante contrato contenido en escritura pública número 54 del 4 de mayo de 1999, suscrito entre el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA, Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (actualmente Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.) para un plazo original de 42 meses, extendido a 60 meses contados a partir de dicha fecha, a través de autorización del Comité Técnico del Fideicomiso. El 17 de enero de 2005, se amplió el plazo del fideicomiso en 36 meses más, contados a partir de dicha fecha los cuales terminaron en enero de 2008. Sin embargo con fecha 2 de mayo de 2008, según escritura Pública número 21, el Comité Técnico acordó prorrogar el plazo por 36 meses y por ende la fecha de su vencimiento era el 16 de enero de 2011. Por último, el 15 de enero de 2011 según escritura Pública número 13, se amplió el plazo por 54 meses más por lo que la fecha de su vencimiento será el 14 de julio de 2015.

Sus operaciones iniciaron el 5 de mayo de 1999, con la aportación inicial de US\$ 100,835,778 equivalente a Q 723,507,801 efectuada por el INDE al Patrimonio fideicometido.

Los participantes en el fideicomiso son los siguientes:

Fideicomitente: Instituto Nacional de Electrificación – INDE

Fiduciario: Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

Fideicomisarios: Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA,
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA,
Instituto Nacional de Electrificación – INDE.

El fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración INDE – Obras Rurales de Occidente y Oriente” y fue constituido a favor de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA y del Instituto Nacional de Electrificación – INDE- con un aporte total de US\$ 333,569,435. El monto aportado por el INDE al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a un valor de US\$ 301,985,936, equivalente a Q 2,308,573,271 en ambos años.

b) Objetivo del Fideicomiso

El Instituto Nacional de Electrificación – INDE dispuso llevar a cabo la introducción de energía eléctrica a diversas áreas rurales, que a la fecha de elaboración del contrato de fideicomiso no gozaban de dicho servicio básico, obteniendo financiamiento a través del producto de la venta de las acciones de las empresas Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, más los aportes que se obligó a efectuar el INDE. Con tal objetivo, en el contrato de compra venta de las acciones de la Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, se estableció la obligación para las Distribuidoras, de distribuir energía eléctrica a las comunidades rurales y el desarrollo de proyectos de electrificación rural, los cuales, previo informe favorable de evaluación socioeconómica del Ministerio de Energía y Minas – MEM se resolvió la procedencia del subsidio total de los proyectos. Asimismo, se convino con las Distribuidoras, la construcción de obras de transmisión y obras de distribución, las cuales están directamente vinculadas con la obligación de distribución adquiridas por las Distribuidoras.

El propósito principal del fideicomiso, es instalar la infraestructura necesaria (obras de transmisión y de distribución) para introducir energía eléctrica en las áreas rurales del occidente y oriente del país, constituidas en 2,633 comunidades, con lo cual se pretende atender un mínimo de 280,629 nuevos usuarios.

La construcción y/o instalación de las obras de transmisión y distribución está a cargo de las Distribuidoras – DEOCSA y - DEORSA, a través de las empresas que éstas subcontraten.

Las obras de distribución comprenden la conexión de los usuarios finales para la recepción de energía eléctrica, siendo el valor de conexión de cada usuario al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de US\$ 828.46 y US\$ 788.86, respectivamente. Las obras de transmisión o transporte se componen de: (a) Líneas de transmisión – LLT y (b) Sub estación de transformación de electricidad – SSEE.

Las “Obras de Transmisión” que sean pagadas con fondos del fideicomiso serán propiedad del Instituto Nacional de Electrificación – INDE, y serán administradas y operadas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE. Las “Obras de Distribución” que se construyan con fondos del fideicomiso serán administradas por Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. – DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. – DEORSA, según la región en donde se realicen.

El Comité Técnico del Fideicomiso está integrado según el contrato de fideicomiso por un representante titular designado por el Ministerio de Energía y Minas de la República de Guatemala, un representante titular designado por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE y un representante titular designado por las Distribuidoras. Sin embargo, de acuerdo con lo aprobado en acta No 9-2004 del 07 de octubre del 2004, el Comité Técnico autorizó la participación de un suplente por cada una de las instituciones participantes. Este Comité Técnico tendrá la función y atribución de aprobar el Plan de Electrificación Rural – PER y sus modificaciones, dar seguimiento a las obras del PER, certificar la conclusión de las obras y aprobar los pagos con fondos del fideicomiso.

El fiduciario sólo podrá invertir los bienes del fideicomiso en inversiones de renta fija de deuda soberana de países miembros del denominado Grupo de los Siete (G-7), Bonos del Tesoro del Gobierno de la República de Guatemala por un monto no superior a US\$ 60,000,000, deuda emitida por corporaciones, empresas o entidades cuya calificación de crédito sea AA- o mayor según “Standard and Poors’s” o su equivalente. La duración de estas inversiones deberá ser de un año más o menos con relación a la duración del Portafolio “Benchmark”. Estas inversiones deberán ser denominadas en dólares o con cubrimiento total de riesgo cambiario.

El período contable del Fideicomiso es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros auditados del Fideicomiso de Administración INDE- Obras Rurales de Occidente y Oriente, son aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso.

c) Breve historia de la entidad administradora

El Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. (el “Fiduciario”) fue constituido el 1 de febrero de 1948, de acuerdo con la Ley de Bancos de Guatemala y las leyes mercantiles de la República de Guatemala, fue autorizado para operar por un plazo indefinido. El objetivo principal del Banco es realizar las operaciones que las leyes y regulaciones bancarias y financieras le permiten a los bancos comerciales e hipotecarios, las cuales incluyen la administración de fideicomisos. El Banco fue designado como fiduciario, para administrar el Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente. Durante el año 2000, el Banco Agrícola Mercantil de Guatemala, S. A. y el Banco del Agro, S. A. se fusionaron constituyendo el

Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., con lo cual este último, pasó a ser el fiduciario del fideicomiso. El Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., se constituyó, de acuerdo con la Ley de Bancos de Guatemala y las leyes mercantiles de la República de Guatemala el 1 de diciembre de 2000, por un plazo indefinido.

Por la administración de los fondos del fideicomiso, el fiduciario cobraba una comisión mensual que al 31 de marzo del 2006, era el equivalente en quetzales de US\$ 3,000. Sin embargo, en acta No. 5-2006 del 28 de marzo del 2006, el Comité Técnico autorizó el incremento de la comisión a partir de abril de 2006 al equivalente en quetzales de US\$ 5,000. Y en acta No. 14-2011 del 26 de julio de 2011, el Comité Técnico autorizó el incremento de la comisión a partir de agosto de 2011 al equivalente en quetzales de US\$ 8,000.

2. Unidad monetaria

El fiduciario mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.81083 y Q 8.01358 respectivamente.

De acuerdo con el Decreto 94-2000 “Ley de Libre Negociación de Divisas”, el Fideicomiso tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, localmente y en el extranjero.

3. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los estados financieros del Fideicomiso, el Fiduciario, utiliza las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras que operan en Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. A partir de enero de 2008, entró en vigencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Todas estas disposiciones contienen ciertas diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales se indican a continuación:

- La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato utilizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, no contempla los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera No. 7, Instrumentos Financieros.
- El Fideicomiso registra los instrumentos financieros (inversiones en valores) al costo de adquisición. Las NIIF establecen que las inversiones deben clasificarse de acuerdo a su intención de negociación (Para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento) En adición si las inversiones se clasifican para negociación deben reconocerse a su valor razonable a menos que se desconozca su valor de mercado.

- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.
- Efectivo y equivalentes de efectivo: Para los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se incluyen las inversiones temporales de corto plazo que administra el Bank of New York en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo sin considerar la clasificación del vencimiento menor a 90 días como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por el Fideicomiso para el registro de sus transacciones, son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden al efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones temporales de corto y largo plazo y sobre los cuales no existe ninguna restricción de uso.

b) Anticipos otorgados para Obras de Transmisión

En los anticipos otorgados para Obras de Transmisión, se registran todos los desembolsos autorizados por el Comité Técnico a favor de las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, para la construcción de Subestaciones de transformación de electricidad y líneas de transmisión, que serán rebajadas del Patrimonio Fideicometido cuando las mismas sean terminadas y recibidas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE y certificadas por el Departamento de Contabilidad, ambos del INDE (ver e) de la presente nota).

c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos del fideicomiso en concepto de intereses, se reconocen de acuerdo con el método de lo devengado.

d) Egresos

Los egresos del Fideicomiso son reconocidos al momento en que se incurren durante el año y al final del año se reconocen algunas provisiones por concepto de comisiones bancarias, dietas y otros.

Debido a que las obras de transmisión son contratadas por el INDE y que el objetivo de Fideicomiso es realizar los pagos que correspondan; el Fideicomiso no registra pasivos por este concepto. Se registran algunas cuentas por pagar por egresos financieros.

e) Patrimonio fideicometido

Aportes

El patrimonio fideicometido se conforma por los fondos aportados por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE, provenientes del producto de la venta de las acciones de las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA, más los aportes efectuados con recursos provenientes de sus partidas presupuestarias. (Ver Notas 1 (a) y 7).

Resultados acumulados de sus actividades

El Fideicomiso es una entidad de carácter no lucrativa, debido a lo cual, los resultados de sus actividades se acumulan como parte de los “Resultados Acumulados”, los cuales no pueden ser distribuidos como dividendo u otro concepto y por lo tanto, constituyen fondos para ser utilizados en la ejecución de las obras.

Traslados del patrimonio fideicometido

El Patrimonio Fideicometido es rebajado por lo siguiente:

- Las “Obras de transmisión” construidas con fondos del Fideicomiso serán propiedad del INDE; administradas y operadas por la Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica – ETCEE del INDE (ver b) de la presente nota).
- Los subsidios que el Fideicomiso paga para la construcción de “Obras de Distribución” que serán administradas por las Distribuidoras-DEOCSA y DEORSA.

f) Dietas

El Fideicomiso efectúa el pago de dietas a los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso por cada sesión en que participen. El pago se efectúa a los 6 miembros del Comité Técnico, tanto titulares como suplentes. Las dietas se reconocen durante el año cuando se pagan; sin embargo, al final del año provisionan las que quedan pendientes de pago.

g) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran utilizando el tipo de cambio vigente en el mercado bancario en el momento en que se realizan las operaciones.

Los saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan a su valor equivalente en Quetzales, utilizando el tipo de cambio vigente a la misma fecha.

Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del año en que se devengan y se incluyen en la cuenta de ingresos o egresos según el caso del estado de actividades.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estaba conformado como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Inversiones Temporales <u>a/</u>	Q 270,897,841	Q 395,038,266
Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. -		
Depósitos a la vista en Quetzales	149,524	416,068
Depósitos a la vista en US dólares	345,296	51,215
	-----	-----
	Q 271,392,661	Q 395,505,549

a/ Corresponde a inversiones en títulos valores administrados por el Bank of New York en un portafolio de primer orden, cuyos saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, eran de US\$ 34,682,337 y US\$ 49,296,103 respectivamente, los cuales devengan tasas de interés variables que oscilaron entre 0.00% y 5.40% para el 2011 y 00% y 5.47% para el 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores reportados por el Bank of New York eran los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Valor del mercado	US\$ 36,402,763	US\$ 48,747,908
Valor de costo	36,385,489	49,290,028

El vencimiento de las inversiones al 31 de diciembre de 2011 es entre enero de 2012 y noviembre de 2015.

6. Anticipos otorgados para Obras de Transmisión

Los anticipos otorgados a Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA, que estaban pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integraban de la siguiente forma:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Anticipo por avance de obra -		
Subestaciones de transformación de electricidad	Q 331,807,168	Q 285,129,939
Líneas de transmisión	76,879,413	50,664,314
	-----	-----
	Q 408,686,581	Q 335,794,253
	=====	=====

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, no se entregaron obras terminadas al Fideicomiso, mientras que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010, se entregaron obras por un monto de Q 110,393,152, que rebajaron el saldo de los anticipos.

7. Aportes del Fideicomitente

Los aportes efectuados por el Instituto Nacional de Electrificación – INDE desde el inicio de las operaciones del fideicomiso (5 de mayo de 1999) al 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Descripción</u>	<u>Aportes en US Dólares</u>	<u>(Equivalentes en Quetzales)</u>
APORTES DEL INDE			
5-may-99	Aporte inicial	100,835,778	723,507,801
31-ene-00	Segundo aporte con títulos representativos de bonos del tesoro	51,333,405	400,054,572
3-nov-00	Tercer aporte	6,310,617	49,366,309
17-dic-01	Cuarto aporte	2,291,631	18,102,351
19-dic-02	Quinto aporte	11,117,680	85,000,000
3-may-04	Sexto aporte	8,539,985	68,320,226
17-dic-04	Séptimo aporte	1,001,547	7,807,461
23-feb-05	Octavo aporte	3,000,000	23,248,740
12-ene-06	Noveno aporte	477,060	3,619,569
12-ene-06	Décimo aporte	306,831	2,331,142
21-nov-06	Undécimo aporte	2,358,973	18,000,000
12-dic-06	Duodécimo aporte	8,481,739	64,684,879
12-sep-07	Décimo tercer aporte	8,052,536	61,848,228
21-dic-07	Décimo cuarto aporte	5,298,968	40,525,194
24-dic-08	Décimo quinto aporte	15,913,445	123,831,902
16-abr-09	Décimo sexto aporte	3,703,150	30,000,000
17-nov-09	Décimo séptimo aporte	28,140,965	233,184,762
23-nov-09	Décimo octavo aporte	8,985,979	74,676,725
05-ene-10	Décimo noveno aporte	327,735	2,734,791
		-----	-----
		266,478,024	2,030,844,652
		-----	-----

APORTES DEL INDE CON PRÉSTAMO DEL BCIE-

12-Dic-06	Primer aporte	1,705,013	12,975,146
21-Feb-07	Segundo aporte	458,847	3,531,353
11-Sep-07	Tercer aporte	4,599,434	35,336,759
20-Sep-07	Cuarto aporte	3,933,096	30,243,265
31-Oct-07	Quinto aporte	655,468	5,050,031
11-Abr-08	Sexto aporte	3,317,777	25,167,000
05-May-08	Séptimo aporte	1,257,777	9,412,721
01-Oct-08	Octavo aporte	3,580,680	26,754,158
04-Nov-08	Noveno aporte	3,958,470	29,952,044
02-Oct-09	Décimo aporte	6,925,825	57,652,090
19-Nov-09	Undécimo aporte	2,542,352	21,103,885
16-Dic-10	Duodécimo aporte	1,791,866	14,296,352
12-nov-10	Décimo Tercer aporte	781,307	6,253,815
		-----	-----
		35,507,912	277,728,619
		-----	-----
		US\$ 301,985,936Q	2,308,573,271
		=====	=====

El 9 de diciembre del año 2005, el Instituto Nacional de Electrificación –INDE y el Banco Centroamericano de Integración Económica, suscribieron contrato de préstamo por un monto de US\$ 40,100,000 para financiar parcialmente la ejecución del “Proyecto de Apoyo al Plan de Electrificación Rural (PER) para Obras de Transmisión”. Los desembolsos se acreditan a la cuenta del Fideicomiso y son registrados como un “Aporte del Fideicomitente”. Las amortizaciones de dicho préstamo las realizará el –INDE según lo estipulado en el contrato.

Los US\$ 31,583,499 que faltan para completar el aporte total de los US\$ 333,569,435, según el Comité Técnico los obtendrán con recursos de financiamientos adicionales con otras instituciones internacionales de crédito.

Según contrato de modificación y ampliación del Fideicomiso de fecha 15 de enero de 2011, el INDE se obliga a gestionar financiamientos por el monto que complementa el patrimonio fideicometido, monto que será desembolsado de acuerdo a las condiciones de financiamiento que se suscriba y que estarán disponibles a más tardar en el mes de diciembre del año 2011. En el caso que el INDE no pueda obtener financiamientos, deberá de efectuar a más tarde el 31 de diciembre de 2011 los aportes necesarios, inclusive de fondos propios para cubrir el monto máximo del fideicomiso.

8. Contingencias y compromisos

a) Demanda por solicitud de pago

Las empresas Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. - DEOCSA y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA requieren al INDE el pago de 14,752 usuarios conectados durante el desarrollo de las obras de distribución por un monto de US\$ 9,600,000, a la fecha del inicio de la demanda, monto que se incrementa en el transcurso del tiempo por servicios adicionales prestados. Dicho pago reclamado, no se efectuó en su oportunidad por corresponder a conexiones efectuadas a una distancia menor de 200 metros, cuya responsabilidad de conexión es de las empresas Distribuidoras. Esta controversia actualmente está en la fase conciliatoria.

b) Impuesto sobre la Renta

El Fideicomiso ha extinguido su obligación tributaria, en el régimen del ISR, mediante la presentación de sus respectivas declaraciones juradas del Impuesto sobre la Renta, las cuales están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria.

c) Aportes por recibir del INDE

El fideicomiso fue constituido con un compromiso de aporte total del INDE de US\$ 333,569,435, del cual al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha aportado un monto de US\$ 301,985,936.

9. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés y riesgo de precio), riesgos de tasa de interés de los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos del Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de las inversiones mostradas en efectivo y equivalentes de efectivo y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

El Fiduciario tiene a su cargo la administración de riesgo de acuerdo a políticas aprobadas según la escritura de constitución del Fideicomiso.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad del Fideicomiso pudiera no estar en posibilidad de cumplir completamente y a tiempo, con cualquiera de los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero.

b) Riesgo de tipo de cambio

Las actividades del Fideicomiso en moneda extranjera la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense. La Administración del Fideicomiso considera que la posición pasiva neta en moneda extranjera no es de consideración con relación a su total de activos y la magnitud de sus operaciones.

c) Riesgos de precios

El Fideicomiso está expuesto al riesgo en el cambio de los precios de sus valores debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general como efectivo y equivalentes de efectivo.

d) Riesgos de liquidez

Administrar prudentemente el riesgo de liquidez, consiste en mantener adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo.

e) Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso mantiene sus excedentes de efectivo en inversiones a corto y mediano plazo que devengan intereses a tasas vigentes de mercado.

* * * * *

ANEXO I

FIDECOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.
FLUJO DE MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>
Efectivo al inicio del año	512,815,769
INGRESOS	
Aportes INDE	8,988,523
Aportes BCIE	14,296,352
Otros Aportes aplicados en años posteriores	-
Intereses Financieros	1,895,220
Rendimiento	157,425
(+/-) Valuación TC	-
Cheques caducados	17,227
Otros Ingresos	-
Total ingresos	538,170,516
EGRESOS	
Obras de Transmisión	93,825,924
Reintegro obras de transmisión	(12,174,308)
Gasto por obra de transmisión	-
Obras de Distribución	37,657,962
DEORSA y DEOCSA Distribución 5011010101	-
Gastos por Supervisión 1041011002 *Obras de	-
Gastos por Supervisión	155,343
Anticipos para gastos	129,390
Pago por supervisión de obras	-
Asistencia Técnica (impacto ambiental)	-
Derechos de paso	-
Anticipos varios	-
Perdida por inversiones	-
Retenciones ISR	-
cuentas por pagar	-
Comisiones Fiduciarias	482,904
IPF	-
ISR	8,496
Timbres	3,661
Comisiones Bancarias	1,002,871
Otros Honorarios	-
Dietas Directores	243,426
Retenciones ISR	24,985
Otros Gastos	146,561
Valuación	21,157,752
Total egresos	142,664,967
Efectivo al final del año	395,505,549
Saldo contable	395,505,549
Diferencia	0

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE, ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.**

INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO – 2011

Señores

Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. – DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. - DEORSA

Como parte de la auditoría de los estados de financieros del Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Occidente y Oriente (“El Fideicomiso”), correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2011, consideramos la estructura de control interno del Fideicomiso, para determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados financieros. Nuestra consideración del control interno no incluyó un estudio detallado o una evaluación de cualquiera de sus elementos y no fue hecho con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o de evaluar lo adecuado del control interno del Fideicomiso para prevenir o detectar errores e irregularidades.

La Administración del Fideicomiso, es responsable de establecer y mantener un control interno. Para cumplir con esta responsabilidad el Fideicomiso debe hacer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de control interno. Los objetivos de control interno son proveer una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las autorizaciones del Fideicomiso y registradas apropiadamente para permitir la preparación de estados financieros básicos, de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores e irregularidades y no ser detectados. También, la proyección de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

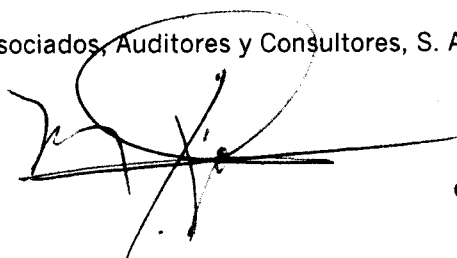
Con respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes de los activos, pasivos y resultados del Fideicomiso y acerca de si han sido puestos en operación, evaluando el riesgo de control para determinar la naturaleza, oportunidad y el alcance de nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Fideicomiso y no de proveer una opinión sobre la estructura de control interno. Consecuentemente, no emitimos tal opinión.

Notamos ciertos asuntos relacionados con la estructura del control interno y su operación, los cuales consideramos condiciones reportables que se incluyen en las siguientes páginas de este informe. Las condiciones reportables son asuntos que llamaron nuestra atención en relación con deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la habilidad del Fideicomiso para procesar, resumir y registrar las operaciones relacionadas con las afirmaciones contenidas en la presentación de los estados financieros.

Una deficiencia es una situación sujeta a información, en la cual el diseño y aplicación de los elementos específicos del sistema de control interno no reducen, a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que las cifras contengan errores e irregularidades, que sean importantes en los estados financieros que se están auditando y puede ocurrir que no sean descubiertas, en un cierto período de tiempo, por los empleados que llevan a cabo las funciones asignadas.

Este informe es para conocimiento y uso del Instituto Nacional de Electrificación – INDE y las Distribuidoras DEOCSA y DEORSA.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

Guatemala, C. A.

24 de febrero de 2012

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE,
ADMINISTRADO POR EL BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. Intereses y Comisiones Bancarias no registradas al 31 de diciembre de 2011

Al 31 de diciembre de 2011 la contabilidad del Fideicomiso no incluye el registro de la provisión de los intereses y comisiones por manejo de cuenta del Bank of New York, correspondientes a diciembre de 2011. El Fiduciario tiene la política de tomar de base un promedio de los saldos cobrados y pagados en meses anteriores, para poder hacer la provisión oportuna; sin embargo, al 31 de diciembre de 2011, las cifras en los estados financieros no reflejan los gastos mencionados.

Recomendamos observar la práctica de provisionar al final del año los intereses y comisiones por manejo de cuenta, para que en los registros contables del Fideicomiso, se reflejen todas las transacciones ocurridas en el año.

2. Aportes del Fideicomitente Fundador no registrados en la contabilidad del Fideicomiso

Al 31 de diciembre de 2011, en la conciliación bancaria de la cuenta de Inversiones Temporales, No. STMM 001856 en The Bank Of New York Mellon, se incluye una nota de crédito no registrada en la contabilidad del Fiduciario por un monto de US\$ US\$ 1,750,514,78, equivalentes a Q 13,672,973. Este monto corresponde a aportes hechos al Fideicomiso por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, (como parte de los aportes del Fideicomitente Fundador), los cuales fueron contabilizados en la póliza No. 1, del 1 de enero de 2012, derivado que la documentación de respaldo fue recibida por el departamento de contabilidad hasta una fecha posterior al cierre contable.

Dicho valor quedo registrado como una transacción en transito en la conciliación bancaria de la cuenta antes mencionada y no como parte de los aportes al Fideicomiso, al 31 de diciembre de 2011.

Recomendamos implementar los procedimientos necesarios, para poder identificar oportunamente este tipo de transacciones, con base al estado de cuenta que se descarga vía internet, para que las mismas sean registradas en el periodo que corresponde.

3. Falta de actualización del “Flujo de movimiento de ingresos y egresos”

En el Anexo I adjunto a las Notas a los estados financieros, se presenta el “Flujo de movimiento de ingresos y egresos” con cifras acumuladas únicamente al 31 de diciembre de 2010, debido a que los movimientos correspondientes al año 2011 y acumulado a esa fecha, no estaba disponible por parte del Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. como Fiduciario del Fideicomiso.

No obstante el “Flujo de movimiento de ingresos y egresos”, no es considerado un estado financiero básico, si se requiere para un análisis adicional en conjunto con los estados financieros. Por ello recomendamos que el Fiduciario actualice cada año Flujo de movimiento de ingresos y egresos, arriba mencionado.

FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGOMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA AUDITORIA
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

Señores
Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. –DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. -DEORSA
Ciudad

Estimados señores,

Como parte de nuestra auditoria de los estados financieros del Fideicomiso de Administración INDE – Obras Rurales de Occidente y Oriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con el contrato respectivo, les proporcionamos nuestro “Informe sobre la aplicación de procedimientos de la auditoria a los estados financieros, así como declaración sobre el alcance del examen y procedimientos de auditoría utilizados”. Aplicamos los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, con el propósito de examinar las transacciones realizadas por el Fideicomiso para la ejecución de obras de distribución y transmisión durante el año auditado.

Los procedimientos aplicados durante nuestras revisiones han sido los siguientes:

1. Sostuvimos entrevistas con funcionarios del Instituto Nacional de Electrificación – INDE y del Fiduciario involucrado en los aspectos administrativos y financieros del Fideicomiso, con el propósito de obtener información general acerca del mismo.
2. Efectuamos lectura de los siguientes contratos:
 - Constitución del fideicomiso
 - Contrato de obras de distribución y transmisión
 - Contratos de supervisión de obras
 - Contrato de préstamo
 - Contrato de modificación y ampliación del Fideicomiso
3. Efectuamos lectura y resumen de todas las actas del Comité Técnico del Fideicomiso, realizadas durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011.
4. Elaboramos extractos de cada una de las actas del Comité Técnico, documentando la información relevante, que afectó financieramente al Fideicomiso.

5. Examinamos la documentación de respaldo que se adjunta a cada una de las actas del Comité Técnico del Fideicomiso, en donde consta la aprobación de los pagos efectuados a las Compañías Distribuidoras DEOCSA y DEORSA por las obras de transmisión y obras de distribución y a las empresas encargadas de la supervisión de las obras.
6. Verificamos selectivamente la aprobación del Comité Técnico del Fideicomiso de los pagos efectuados a las empresas supervisoras que certifican las obras.
7. Verificamos la aprobación de los planes anuales propuestos por las compañías Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, para la ejecución de obras de transmisión y distribución.
8. Sostuvimos reuniones con el personal a cargo del fideicomiso en el Banco Agromercantil, S. A. como banco fiduciario.
9. Solicitamos estados financieros del Fideicomiso por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.
10. Verificamos la existencia de integraciones contables por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. Asimismo, examinamos las conciliaciones de los saldos de los bancos en donde el fideicomiso mantiene sus cuentas bancarias.
11. Enviamos confirmación a The Bank of New York, por el saldo de inversiones del Fideicomiso en dólares de los Estados Unidos.
12. Enviamos confirmación al Banco Agromercantil de Guatemala, S. A., por el saldo de las disponibilidades del Fideicomiso en quetzales y dólares de los Estados Unidos.
13. Enviamos confirmaciones a los abogados que representan al Fideicomiso.
14. Enviamos confirmaciones a las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA.
15. Verificamos el ingreso y registro de las aportaciones recibidas por parte del INDE en concepto de patrimonio Fideicometido así como los aportes efectuados por el BCIE.
16. Examinamos selectivamente los desembolsos realizados por el Fideicomiso a las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, en concepto de pago por anticipos, avance o entrega de obras de transmisión y distribución, para asegurarnos de que estuvieran debidamente documentados.
17. Examinamos selectivamente los pagos realizados por el Fideicomiso a las empresas supervisoras de obras, observando que cumplan con la documentación de respaldo.
18. Verificamos el registro y contabilización de los intereses que generaron las disponibilidades del Fideicomiso.
19. Verificamos la valuación de los saldos en moneda extranjera.
20. Analizamos la estructura contable y la contabilización de las transacciones realizadas por el Banco como fiduciario del Fideicomiso.

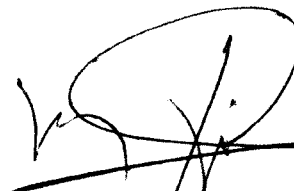
21. Al 31 de diciembre de 2010, obtuvimos el documento "Flujo de movimiento de ingresos y egresos preparado por el Banco Agromercantil de Guatemala, S. A. como Fiduciario del Fideicomiso y que se presenta como información financiera complementaria a los estados financieros. Realizamos los siguientes procedimientos al documento mencionado:

- Verificamos la corrección aritmética en forma electrónica.
- Relacionamos el movimiento detallado de ingresos y desembolsos de cada año con el resumen general.
- Verificamos en forma selectiva que los montos incluidos dentro del flujo de movimiento de ingresos y egresos, coincidieran con los montos registrados en la contabilidad al final de el año terminado el 31 de diciembre de 2010 en forma acumulada.

Los procedimientos y alcance antes mencionados se presentan como un resumen y no significan que fueran los únicos realizados ya que se describen con carácter informativo.

Este informe es únicamente para uso de la Administración del Fideicomiso de Administración INDE Obras Rurales de Oriente y Occidente.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



Lic. Mario Tezó Escobar
Socio Director

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO NO. CPA-196

:sc
c.c. file

Guatemala, 24 de febrero de 2012

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGROMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.**

**INFORME SOBRE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES INCLUIDAS EN EL
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Señores
Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. – DEOCSA
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A. - DEORSA

Como parte de la auditoria a los estados Financieros de Fideicomiso de Administración INDE- Obras Rurales de Oriente y Occidente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, efectuamos seguimiento a nuestras recomendaciones contenidas en el “Informe sobre la estructura de Control Interno” emitido como parte de la auditoría externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010. A continuación incluimos nuestros comentarios como resultado de dicho seguimiento:

I. RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS

1. Diferencia entre facturas y recibos de caja emitidos por las distribuidoras, con los cheques pagados

Situación Anterior

Verificamos que al 31 de diciembre de 2010, existe una diferencia entre el valor de los recibos y facturas emitidas por las distribuidoras DEOCSA y DEORSA, con relación a los cheques pagados por el Fideicomiso. Esta situación se originó debido a que los montos de los cheques emitidos no corresponde a las facturas recibidas de las Distribuidoras, según verificamos en la documentación de respaldo de la póliza contable No. 1 de fecha 28 de mayo de 2010. A continuación presentamos el detalle de los montos según los tipos de documentos (facturas y recibos y los cheques emitidos):

Facturas y Recibos

<u>Documento</u>	<u>Número</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Monto US\$</u>
Recibo	F-00036	Deocsa	236,342
Factura	B122326	Deocsa	620,211
			856,553

<u>Documento</u>	<u>Número</u>	<u>Proveedor</u>	<u>Monto US\$</u>
Recibo	F-00046	Deorsa	104,761
Factura	B122507	Deorsa	3,506,432
			3,611,193

Cheque Pagados

<u>Cheque</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Monto cheque US\$</u>	<u>Concepto del Pago</u>
57100070	Deocsa	3,611,192	Distribución y Transmisión
42400071	Deorsa	856,554	Distribución y Transmisión
		4,467,746	

Resumen

<u>Proveedor</u>	<u>Valor según documentación de soporte</u>	<u>Pago realizado según cheque</u>	<u>Diferencia</u>
Deocsa	856,553	3,611,192	(2,754,639)
Deorsa	3,611,193	856,554	2,754,639
	4,467,746	4,467,746	0

Con fecha 16 de junio de 2010, las Distribuidoras enviaron una carta al Fideicomiso en donde indican que procedieron a realizar la transferencia de fondos de Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. a Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. por un monto de US\$ 2,754,639.

Situación Actual

Verificamos que las facturas y los recibos de caja emitidos por pago de Obras de Transmisión y de Distribución al 31 de diciembre de 2011, coinciden con la emisión de los cheques por cada una de las distribuidoras.

II. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLEMENTADAS

1. Partida en conciliación bancaria del Bank Of New York Mellon

Situación Anterior

Al 31 de octubre de 2011, en la conciliación bancaria Cuenta no. STMM 001856 The Bank Of New York Mellon, existe la siguiente diferencia entre el valor de costo reportado por el Bank of New York y los registros contables del Fideicomiso:

	<u>US\$</u>	<u>Quetzales</u>
The Bank of New York	43,557,744	341,304,108
Registros contables del Fideicomiso.	43,569,866	341,399,094
	-----	-----
	(12,122)	(94,986)
	=====	=====

Situación Actual

Al 31 de diciembre de 2011, existe una diferencia entre el valor de costo reportado por el Bank of New York y el estado de cuenta de la Cuenta bancaria No. STMM 001856 The Bank of New York a esa fecha, el cual es utilizado para realizar la conciliación bancaria correspondiente.

	<u>US\$</u>	<u>Quetzales</u>
The Bank of New York	36,402,763	284,335,793
Registros contables del Fideicomiso.	36,427,446	284,528,591
	-----	-----
	(24,683)	(192,798)
	=====	=====

III. RECOMENDACIONES NO IMPLEMENTADAS

1. Errores contables en el registro de Obras de Distribución y de Transmisión por parte del Fiduciario

Situación Anterior

Al 31 de diciembre de 2010, identificamos ciertos registros contables incorrectos en las transacciones registradas con en las siguientes fechas:

- Registro de transacciones de fecha 01 de marzo de 2010
- Registro de transacciones de fecha 20 de diciembre de 2011

Recomendamos que la Administración del Fideicomiso, verifique la adecuada aplicabilidad de las cuentas contables en las que se registran las transacciones mediante la revisión por parte de una persona diferente a quien elabora los registros contables. De manera que los registros se realicen en las cuentas de Obras de Distribución y de Transmisión, según se indique en las actas del Comité Técnico del Fideicomiso.

Situación Actual

Al 31 de diciembre de 2011, ocurrieron errores contables los cuales posteriormente fueron corregidos, los cuales mencionamos a continuación:

En la póliza No. 4 del 14 de septiembre de 2011, se registró en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", cargos por un monto de Q 4,147,226, los cuales se registraron incorrectamente por la contabilidad del Fiduciario. Sin embargo, con fecha 19 de septiembre del 2011 fue corregida dicha situación contabilizando el saldo correcto de Q 3,090,969, en la Cuenta No. 703106.01 "Obras de Distribución – Subsidios", según el Acta No. 18-2011 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

En la póliza No. 5 del 14 de septiembre de 2011, se registró en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", cargos por un monto de Q 7,207,608, los cuales se registraron incorrectamente por la contabilidad del Fiduciario. Sin embargo, con fecha 19 de septiembre del 2011 fue corregida dicha situación contabilizando el saldo correcto de Q 2,656,380 en la Cuenta No. 703106.01 "Obras de Distribución – Subsidios", según Acta No. 18-2011 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

En la póliza No. 2 y 3 del 02 de noviembre de 2011, se registró en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", cargos por un monto de Q 64,150 y por Q 2,571,022, los cuales se registraron incorrectamente por la contabilidad del Fiduciario, derivado que se tuvo problemas en el sistema de emisión de los cheques, (los No. 113 y 114). Con fecha 4 de noviembre de 2011 fue corregida dicha situación, anulando los cheques correspondientes y contabilizando correctamente en las pólizas 5 y 6 del 02 de noviembre de 2011, en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión" los montos anteriormente descritos, según el Acta No. 20-2011 y 22-2011, aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

En la póliza No. 4 y 6 del 02 de noviembre de 2011, se registró en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", cargos por un monto de Q 1,273,827 y un monto de Q 2,571,022, los cuales se registraron incorrectamente por la contabilidad del Fiduciario. Con fecha 04 de noviembre de 2011, fue corregida dicha situación, contabilizando el saldo correcto de Q 1,199,636 y Q 2,118,838 en la Cuenta No. 703106.01 "Obras de Distribución – Subsidios", según Acta No. 22-2011 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

En la póliza No. 2 del 15 de noviembre de 2011, se registró en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", cargos por un monto de Q 4,267,803, los cuales se registraron incorrectamente por la contabilidad del Fiduciario, derivado que se tuvo problemas en el sistema de emisión de cheques (el No. 119). Con fecha 22 de noviembre del 2011 fue corregida dicha situación, anulando el cheque correspondiente y contabilizando correctamente en la póliza 3 en noviembre de 2011, en la cuenta 104101.1001 "Anticipos – Obras de Transmisión", el monto anteriormente descrito, según el Acta No. 24-2011 aprobado por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Por lo anterior consideramos que los errores contables siguen ocurriendo aunque posteriormente son corregidos.

2. Regularizaciones contables de Obras de transmisión terminadas

Situación Anterior

Con fecha 22 de octubre de 2010, en la póliza No. 2 se registró un cargo por un monto de Q 704,991,885, en concepto de regularización por certificaciones incorrectas derivado que la Contraloría General de cuentas encontró diferencias en la conciliación de los saldos de Obras de Transmisión entregadas, que reflejan los estados financieros del INDE en relación a los saldos que reflejan los estados financieros del Fideicomiso. Esto debido a que no se informaron en el momento oportuno, las la obras entregadas en años anteriores.

El 22 de octubre de 2010 se contabilizó el monto correcto según la póliza No. 3 en concepto de Obras de transmisión recibidas por el INDE, según la nueva certificación C-834-08-196-2010 por un monto de Q 795,919,946.

Recomendamos que el INDE traslade al Fiduciario la información correcta y definitiva de las obras terminadas y que a su vez el Comité Técnico o el INDE ejerzan supervisión sobre dicha información, antes de ser trasladada al Fiduciario, de manera que éste no realice trabajo adicional en la contabilización de registros y regularizaciones posteriores.

Situación Actual

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, no se entregaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE.

3. Registro de obras terminadas y entregadas al INDE de años anteriores registradas en el presente año.

Situación Anterior

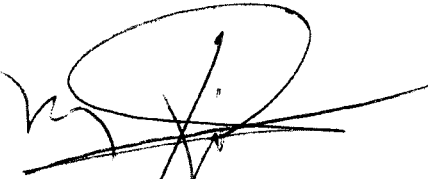
Con fecha 24 de febrero de 2010, se registraron en la contabilidad del Fideicomiso, obras terminadas del tercer cuatrimestre del año 2009, según certificación No. C-834-08-033-2010 emitida por la Sección de Registro y Control de Activos, de la División de Contabilidad del INDE, estas debieron registrarse como obras terminadas en ese año para su respectiva liquidación.

Recomendamos que el Comité Técnico del Fideicomiso, coordine con el departamento de contabilidad del INDE, para dar el seguimiento oportuno a las obras que se tengan conocimiento que están terminadas o por terminar para solicitar oportunamente la documentación correspondiente a las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA con el fin de liquidar las obras en un tiempo razonable y antes de la fecha de terminación de fideicomiso.

Situación Actual

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, no se entregaron obras de transmisión terminadas al Fideicomiso por parte del INDE.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



Lic. Mario Tezó
Socio Director

MARIO TEZÓ ESCOBAR
ABOGADO PÚBLICO Y AUDITOR
C.P.A. No. CPA-196

:sc
c.c. file

**FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE OBRAS RURALES
DE OCCIDENTE Y ORIENTE ADMINISTRADO POR EL
BANCO AGOMERCANTIL DE GUATEMALA, S. A.**

**RECOMENDACIONES QUE PERMITAN EVALUAR, MEJORAR Y SUPERAR LAS DEFICIENCIAS
DETECTADAS EN EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

Guatemala 24 de febrero de 2012

Señores
Instituto Nacional de Electrificación – INDE
Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A.- DEOCSA y
Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. - DEORSA

Hemos auditado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria el estado de posición financiera del FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION INDE OBRAS RURALES DE OCCIDENTE Y ORIENTE al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de actividades, movimiento del patrimonio Fideicometido y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La cláusula TERCERA sección B. 4 2) del contrato de servicios de la auditoria antes mencionada, requiere de un Informe sobre recomendaciones técnicas que permitan al INDE, DEOCSA, DEORSA, el Fiduciario y al Comité Técnico del Fideicomiso, evaluar, mejorar y superar las deficiencias detectadas en los informes de auditoria externa e implementar los controles que sean necesarios aplicar.

En congruencia con esta solicitud, recomendamos lo siguiente:

DESEMBOLSOS PARA OBRAS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN Y REGISTRO DE OBRAS TERMINADAS:

1. Reiteramos nuestra recomendación de que el Comité Técnico del Fideicomiso, coordine con los departamentos específicos del INDE, las acciones necesarias para dar seguimiento oportuno al saldo de los anticipos de obras de transmisión que están pendientes de liquidarse. En este proceso debe observarse el seguimiento necesario del departamento de contabilidad del INDE a las obras que ya están terminadas y que fueron ya entregadas al INDE por las Distribuidoras DEORSA y DEOCSA, pero que por alguna u otra circunstancia no han sido recibidas formalmente, para solicitar oportunamente a donde corresponda la documentación respectiva.

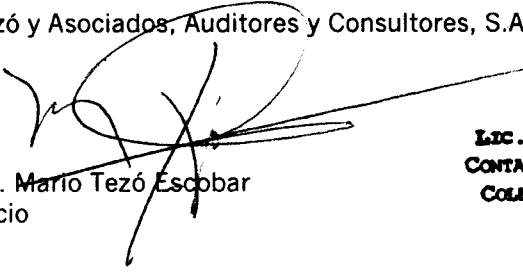
2. Parte de este proceso consiste también en que el departamento de contabilidad del INDE traslade al Fiduciario las certificaciones correctas de las obras ya terminadas para llevar un control adecuado y evitar errores y duplicidad de registros que posteriormente son corregidos.
3. Debido a que en la contabilidad del Fiduciario del Fideicomiso se lleva el registro de los anticipos otorgados para la ejecución de obras en una cuenta denominada "Anticipos otorgados para Obras de transmisión" y en el INDE se registran de forma diferente, es importante que el Fiduciario y el departamento de contabilidad del INDE elaboren periódicamente una conciliación entre ambos registros, con el objetivo de determinar de forma ágil y clara aquellos anticipos no liquidados por Proyectos en proceso, por proyectos concluidos pero que no tienen pendiente las actas de recepción, por proyectos concluidos y no informados al Fiduciario, etc.
4. El departamento de contabilidad del INDE debe coordinar para proporcionar al Fiduciario, los códigos de registro de las obras de electrificación que tiene en proceso y que están terminadas, para que éste pueda adaptarlos a los registros auxiliares que lleva de las obras y poder conciliar los saldos de anticipos y obras terminadas.
5. El INDE debe trasladar al Fiduciario en forma correcta y oportuna la documentación de los "Anticipos otorgados para Obras de transmisión" y "Obras de Distribución", para que el Fiduciario los registre correctamente y oportunamente los anticipos y pagos y que no existan errores contables desde el inicio del proceso.
6. Por su parte el Fiduciario, debe verificar la adecuada aplicabilidad de las cuentas contables en las que se registran las transacciones mediante la revisión de las mismas, de acuerdo a lo que indican las Actas aprobadas por parte del Comité Técnico.

INVERSIONES EN THE BANK OF NEW YORK:

7. Evaluar la creación de un fondo de garantía para cubrir cualquier potencial pérdida, debido a que por las características de las inversiones, existe el riesgo de que el deudor o emisor del activo financiero propiedad del Fideicomiso pudiera no estar en posibilidad de cumplir completamente y a tiempo, con cualquiera de los términos y condiciones pactados al momento en que el Fideicomiso adquirió el activo financiero.

Atentamente,

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S.A.


Lic. Mario Tezó Escobar
Socio

LIC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA-196

:sc
c.c. file